

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11764** *LOBOS BAHÍA CLUB, S.A.*

El Presidente del Consejo de Administración de la compañía Lobos Bahía Club, S.A., por acuerdo del Consejo de Administración de 2 de septiembre de 2013, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el hotel Blanca de Navarra, avda. de Pío XII, 43, Pamplona (Navarra), el día 16 de octubre de 2013, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente 17 de octubre de 2013 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, propuesta de aplicación del resultado y censura de la Gestión Social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Nombramiento o prórroga de Auditores de Cuentas de la sociedad para los tres ejercicios siguientes.

Tercero.- Información sobre opciones de futuro en relación al hotel y financiación de las mismas.

Cuarto.- Acuerdos en relación con los contratos de arrendamiento de los apartamentos de propietarios.

Quinto.- Aprobación y ratificación de las retribuciones del Órgano de Administración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Facultar al Consejo de Administración en los más amplios términos para la ejecución, desarrollo, subsanación y elevación a públicos, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

De acuerdo con lo dispuesto en la LSC, el Consejo de Administración ha acordado la presencia de Notario a fin de que levante acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Pamplona, 3 de septiembre de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130049683-1

cve: BORME-C-2013-11764